

2. Publicación de Transparencia focalizada (Artículo 4 de la LOTAIP)

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Tema	Nombre Entidad	Marco Legal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1760010700001	Agenda Paradiplomática Agricultura Agricultura y Ganadería Ambiental Atención Prioritaria Atención Ciudadana Atención Prioritaria Atención al Cliente Capacitación Coopeación Institucional Cooperación Internacional Coordinación entre Entidades Discapacidad Economía Educación y Cultura Inclusión Social Niñez Participación Ciudadana Reforestación Riesgos Salud Salud y Nutrición Seguridad Seguridad Institucional Servicios Básicos Servicios Básicos Turismo Gastronómico Vialidad	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	Art. 4, número 10 T. Focalizada	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si

b) Detalle de las solicitudes de acceso a la información

1. Transparencia pasiva (Artículo 4 de la LOTAIP)

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1760010700001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	SAIP-2025-0000024429	05/06/2025	05/06/2025	RESPONDIDA	copias certificadas del permiso de operación con Resolución Nro. GADMCPQ-A-2017-0027-RS-A, correspondiente a la Compañía de Servicio de Tricimotos Macallares Dos TMD C.A	Mestiza	Masculino	Físico	Puerto Quito
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1760010700001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	SAIP-2025-0000025395	10/06/2025	17/06/2025	RESPONDIDA	Mediante el presente nos dirigimos a usted señor alcalde de la manera más comedida y respetuosa con el fin de solicitar muy amablemente nos facilite una COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN de la señora DELGADO BRAVO ROSA EVA, portadora de la cédula de identidad 1717901530. El documento solicitado es requerido para efectuar el trámite de revisión técnica. Cabe mencionar que, si bien no recordamos la fecha exacta de emisión de dicha resolución, tenemos conocimiento de que la mencionada accionista realizó la transferencia de acciones ante la Superintendencia de Compañías con fecha 01 de septiembre de 2021, lo cual puede servir como referencia temporal para la búsqueda del documento.	Mestiza	Femenino	Físico	Puerto Quito

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1760010700001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	SAIP-2025-0000025398	10/06/2025	17/06/2025	RESPONDIDA	1. Solicito que me sirva otorgar un juego de fotocopias debidamente certificada del permiso de operación del bus de placas JAA0014, que pertenece al señor socio DARWIN OSWALDO BUSTAMANTE CORDOVA. Que se encuentra habilitado con el disco No. 01. 2. Solicito que me sirva otorgar un juego de fotocopias debidamente certificada de la deshabilitación del bus de placas PUB0116, vehículo que pertenecía a nuestra compañía y fue deshabilitado en febrero del 2022.	Mestiza	Masculino	Físico	Puerto Quito
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1760010700001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	SAIP-2025-0000027764	24/06/2025	01/07/2025	RESPONDIDA	Yo MARCELO PATRCIO AYALA PAREDES, portador de la cedula de ciudadanía 170421171-1, me permito solicitar a usted muy comedidamente se digne autorizar a quien corresponda lo siguiente: 1. EMITIR COPIA CERTIFICADA DEL PROCESO DE APROBACIÓN DE PLANIMETRIA REALIZADO AL LOTE No. 56-A, Ubicado en la Cooperativa Río Tatala, documento que tiene fecha de aprobación el 24 de octubre de 2015. 2. EMITIR COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION DE APROBACION DE PLANIMETRIA REALIZADO AL LOTE No. 56-A, de la misma fecha	Mestiza	Masculino	Físico	Puerto Quito

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1760010700001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	SAIP-2025-0000030024	17/07/2025		NO RESPONDIDA	El motivo de la presente tiene por objetivo solicitar a usted muy comedidamente se dignen autorizar a quien corresponda, lo siguiente: 1. BRINDAR INFORMACION CERTIFICADA SOBRE LA ESCRITURA CON LA QUE FUE APROBADO EL PROYECTO DE LOTIZACION PRADERAS DE PUERTO QUITO 2. BRINDAR INFORMACIÓN EN ARCHIVO DIGITAL EDITABLE DEL PROYECTO APROBADO LOTIZACIÓN PADRERAS DE PUERTO QUITO. Todo esto Señor Alcalde, debido a que en estos momentos me encuentro realizando trabajos de linderación y preparación de terreno para el establecimiento de cultivos en la propiedad antes mencionada y las personas que se encuentra a cargo de estas labores me notifican que los linderos con dicha Lotización no se encuentran claramente definidos lo cual dificulta la actividad que se encuentra realizando.	Mestiza	Femenino	Físico	Puerto Quito

Función a la que pertenece	Tipo	Identificación	Nombre Entidad	No. Solicitud	Fecha Envío	Fecha Respuesta	Estado	Tema	Autoidentificación	Género	Formato de Entrega	Ciudad
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Pública	1760010700001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	SAIP-2025-0000043014	09/12/2025	09/12/2025	RESPONDIDA	<p>“Por medio de la presente, en calidad de Gerente General de GEIOIDEAS PLANIFICACIÓN Y TERRITORIO CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S., contratista del "Contrato de Fiscalización para la Actualización del Sistema Catastral Urbano del Cantón Puerto Quito de la Provincia de Pichincha", identificado con el código CDC-GADMCPQ-010-2018, suscrito con ese Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal el 11 de octubre de 2018, por un monto de catorce mil setecientos ochenta dólares (USD 14.780,00) más IVA, me permito solicitar la COPIA CERTIFICADA del Acta de Entrega Definitiva correspondiente. De acuerdo con los registros contractuales, el Acta de Entrega Definitiva fue suscrita el 10 de enero de 2022, en la cual el Municipio aprobó los productos entregados y los recibió a su entera satisfacción.. (...)”</p>	Mestiza	Femenino	Físico	Puerto Quito

Información Reservada

Tema	Base Legal	Fecha de clasificación	Periodo de vigencia	Se ha efectuado ampliación	Descripción de la ampliación	Fecha de la ampliación	Periodo de vigencia de la ampliación
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Informe Anual

LITERAL A	
Normativa	Número de meses publicados
Art. 4, número 9 T. Colaborativa	12
Art. 4, número 10 T. Focalizada	12
Art. 19 T. Activa	312
Obligaciones Específicas	12
Artículo 10 de la LOTAIP	
Custodia de la Información	
¿Se ha creado y se mantiene registros públicos de manera profesional para el manejo y archivo de la información y documentación?	
Descripción	Valor
Si/No	Si
Norma archivística utilizada	REGLA TECNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PUBLICOS. REGALMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO
Comentario/Aclaración	contamos con el personal que permanentemente capacita a las Unidades de Archivo de Gestión
Artículo 17 y 18 de la LOTAIP	
Información reservada	
Descripción	Valor
Si/No	No

Artículo 40 de la LOTAIP	
Gestión Oficiosa	
¿Alguna persona que solicitó información indicó que la recibida no era de calidad, o existió ambigüedad en el manejo de la información registrada en el Portal Nacional de Transparencia o sobre la información que se difunde en la propia institución, y resolvió solicitar la corrección en la difusión de la información; o alguna persona solicitó la intervención del Defensor del Pueblo para que se corrija y se brinde mayor claridad y sistematización en la organización de la información ?	
Descripción	Valor
Si/No	No
Cantidad	0
Descripción específica de la corrección de la información	
Artículo 42 de la LOTAIP	
Sanciones administrativas	
¿Personas servidoras públicas de su entidad o personas del sector privado han recibido sanciones por omisión o negativa en el acceso a la información pública?	
Descripción	Valor
Si/No	No
Descripción	Cantidad
Ley Orgánica del Servicio Público	0
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	0

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	0
Ley Orgánica de Participación Ciudadana	0
Disposición transitoria séptima LOTAIP	
¿Su entidad implementó programas de difusión, capacitación y fortalecimiento sobre la LOTAIP dirigido a las personas servidoras públicas de su institución?	
Descripción	Valor
Si/No	Si
Cantidad	2
Descripción específica del programa de difusión, capacitación y fortalecimiento sobre la LOTAIP	capacitación al personal
Disposición transitoria octava LOTAIP	
¿Sí su entidad es un establecimiento educativo público o privado, desarrolló actividades y programas de promoción del derecho de acceso a la información pública, sus garantías y referente a la transparencia sus garantías y referente a la transparencia colaborativa?	
Descripción	Valor
Si/No	No
Cantidad	0
Descripción específica de la actividad o programa desarrollado	
LITERAL "B"	
Ingrese el número de solicitudes de acceso a la información pública que su entidad recibió y gestionó en el período enero-diciembre	

Descripción	Valor
Cantidad	14
¿Su entidad recibió y gestionó una cantidad diferente de solicitudes de las que registro en el Portal Nacional de Transparencia?	
Descripción	Valor
Si/No	Si
Cantidad de SAIP registradas en el portal	6
Cantidad de SAIP NO registradas en el portal	8
Descripción de las razones por las que no fueron ingresadas al portal	el portal presentaba fallas, que no permitia subir la respuesta y esa solicitud podia quedar como no contestada, como ya nos paso en otras ocaasiones
¿Las solicitudes de acceso a la información pública que no fueron registradas en el Portal Nacional de Transparencia, fueron respondidas?	
Descripción	Valor
Si/No	Si
Cantidad	8
Comentario/aclaración	respuesta en los tiempos correctos, contamos con los oficios de contestación en las fechas apropiadas

